

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2057** *APARTHOTEL CLUB POLLENÇA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración de la sociedad "Aparthotel Club Pollença, Sociedad Anónima", ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en Pollença, calle Pere Meliá, número 4, Puerto de Pollença, Distrito Postal 07470, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2020 en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y Gestión Social, correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2018.

Tercero.- Examen del impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en la actividad de la sociedad y adopción de las medidas oportunas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas con derecho a voto que tengan inscritas sus acciones con cinco días de antelación al día fijado para la celebración de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta o a pedir de la Sociedad su envío o entrega gratuita.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General Extraordinaria, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Codola Bonet.

ID: A200019056-1